ECATEPEC DE MORELOS A 11 DE OCTUBRE DEL 2013.

CONCURSO DE OBRA: PH-13-FISM-13/2013/001/LPN

JUNTA DE ACLARACIONES

Siendo las 13:00 hrs. de la fecha referida, estando reunidos en la oficina que ocupa la Subdirección de Obras por Contrato, para llevar a efecto el punto número 2.4 de las bases de la convocatoria correspondientes a la obra: RED DE ALCANTARILLADO DE DIVERSAS CALLES EN LA COLONIA POTRERO DEL REY (ENTRE CANA DE CARTAGENA HASTA CALLE LIMON), localidad POTRERO DEL REY.

Con fundamento en el titulo tercero capítulo II, artículo IV, 33 fracción II y 35 fracción II párrafo tercero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y respetando las disposiciones indicadas en el artículo 39 de su respectivo reglamento, procediendo los asistentes a identificarse y acreditarse como se indica a continuación:

EMPRESA	REPRESENTANTE
[redacted]	
CONSTRUCTORA Y ESTUDIOS DEL SUBSUELO, S.A. DE C.V.	JOAQUIN CORTES SANTACRUZ

Por la convocante participan:

C. GUILLERMO ANTONIO FERNANDEZ URRACA
JEFE DE OFICINA

Una vez cumplido lo anterior se da apertura a la sesión:

[redacted]

NO HAY PREGUNTAS.

CONSTRUCTORA Y ESTUDIOS DEL SUBSUELO, S.A. DE C.V.
NO HAY PREGUNTAS.

NO HAY PREGUNTAS.

No existiendo más preguntas por parte de los interesados se concluye esta sesión y el convocante aclara lo siguiente:

Respecto a la facturación de los recursos se verá mas adelante en conjunto con supervisión y tesorería.

Para la planeación y ejecución de la obra, deberá considerar los frentes de trabajo en proporción a la magnitud de la misma, la propuesta contemplará el personal indispensable para la ejecución de los conceptos referidos en el programa, de igual forma la integración de precios unitarios será considerando las especificaciones particulares de construcción proporcionadas por la convocante.

La realización de trabajos fuera del catálogo o extraordinarios deberá ser notificada a la supervisión a través de la bitácora de obra, de igual forma, la supervisión revisará y en su caso indicara los trabajos por el mismo conducto, ya que los trabajos ejecutados sin el debido registro e indicación no serán considerados para su pago.

Ecatepec

ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO A 11 DE OCTUBRE DEL 2013

ACTA CIRCUNSTANCIADA

SIENDO LAS **10:00** HRS. DE LA FECHA PACTADA EN LAS BASES DE CONCURSO NO. **PH-13-FISM-13/2013/001/LPN** PARA LLEVAR A CABO LA VISITA AL SITIO DE LA OBRA **RED DE ALCANTARILLADO DE DIVERSAS CALLES EN LA COLONIA POTRERO DEL REY (ENTRE CANA DE CARTAGENA HASTA CALLE LIMON)** UBICADA EN LA LOCALIDAD DE: **POTRERO DEL REY,** ESTANDO PRESENTES EN EL LUGAR DE LOS TRABAJOS LOS REPRESENTANTES DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE DEBIDAMENTE SE IDENTIFICARON COMO ACREDITADOS PARA FORMAR PARTE DE ESTE ACTO, DEL CUAL LA CONVOCANTE DILUCIDARÁ LAS DUDAS QUE SE GENEREN DERIVADAS DEL RECORRIDO, EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, CORRESPONDIENTE:

SIN COMENTARIOS [redacted]
SIN COMENTARIOS CYESSA

UNA VEZ CUMPLIDO LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 38 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS SE CONCLUYE ESTE ACTO SIENDO LAS **13:00** HRS., DANDO CONSTANCIA DE ESTE HECHO LOS PRESENTES, MISMOS QUE CON PUÑO Y LETRA ASIENTAN SU NOMBRE Y CARGO AL CALCE DE ESTE DOCUMENTO.

POR LOS INTERESADOS:

SIN COMENTARIOS [redacted]
SIN COMENTARIOS CYESSA

POR LA CONVOCANTE:

Derivado de la visita de obra no hay más información relevante que amerite ser descrita, por lo que una vez cumplido con todas las disposiciones de Ley se da por concluido el presente acto, siendo las 13:34 hrs. del día 11 DE OCTUBRE DEL 2013 del año en curso, firmado al calce y al margen los involucrados.

POR LA CONVOCANTE
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

C. GUILLERMO ANTONIO FERNANDEZ URRACA
JEFE DE OFICINA

[redacted]

JOAQUIN CORTES SANTACRUZ
CONSTRUCTORA Y ESTUDIOS DEL SUBSUELO, S.A. DE C.V.